

la mayor brevedad; y en esta ciudad de Roma el Rmo. P. Maestro de sacro Palacio á la primera visita que le hice, me eximió de la obligacion, que por regla del sacro índice tengo de presentarle los manuscritos que envió para imprimir fuera de Roma. En Italia á los autores de probidad conocida no se suele negar la facultad para hacer breves correcciones en sus manuscritos en tiempo de impresion báxo la buena fe de dar noticia de lo que hayan corregido ó añadido; y los superiores no se arrepienten de dar esta facultad; pues experimentan que ningun autor es tan temerario ó imprudente, que abusando de la confianza de los superiores se exponga á perder su honor, y los gastos de la impresion. Los religiosos para imprimir sus obras deben vencer nuevas dificultades domésticas, que por ciertos reparos políticos suelen ser demasadamente escrupulosas, é impiden la publicacion de muchos manuscritos útiles. Por causa del demasado y escrupuloso recato que los Jesuítas tenian en dar licencia para imprimir, en sus colegios han quedado mas obras inéditas que las que habian publicado desde la fundacion de su Religion; y en la extincion de ésta, el saquéo confuso de sus colegios ha hecho desaparecer muchos manuscritos preciosos; y otros han parado en las especierías y tiendas.

El gobierno que desea proteger sériamente las ciencias, debe tener presentes éstas y otras dificultades, que por impedir ó hacer costosa ó enfadosa la impresion, se oponen á su progreso. Las dificultades que parecen menores ó mas despreciables, suelen impedir los mejores efectos. La impresion es la Universidad de los hombres mas doctos, que con ella crecen en doctrina. La nacion en que no florece con abundancia la impresion, no llegará á lograr la sublimidad de doctrina, de que es capáz. Se debe mirar el arte typográfica como fundamento del comercio literario,

y

y como órgano de las ciencias; estas dos relaciones son de grande importancia al honor, y á los intereses temporales del Estado. Promúevase, pues, el cultivo de los materiales que la agricultura da para hacer papel; no se imponga tributo alguno sobre éste; todos los impresores puedan publicar qualquier libro que no sea contra la Religion y Estado; y no se concedan privilegios de limitacion de libros sino á los autores; en todas las poblaciones grandes haya jueces de imprenta, que faciliten la publicacion de los libros sin ocasionar gastos por licencias, revisiones, ó aprobaciones; y luego se verán florecer impresion, literatura, civilidad, y perfeccion de las artes. En los años pasados segun me informó un comerciante de libros, con quien concurrí en una posada de Bolonia, de España salía para comprar libros extranjeros un capital, que importaba treinta veces mas, que el valor de los libros que se imprimian en ella. Esto es decir, que por lo menos en España las prensas se debian multiplicar treinta veces mas por interés temporal, civil, y literario; cuyo conocimiento ha estimulado á su sabio gobierno para facilitar y proteger la impresion, que segun oygo florece en España.

La abundancia de librerías privadas y públicas, medios útiles para que florezcan las ciencias, y necesarios para que se publiquen nuevas producciones, es efecto que proviene necesariamente de la libertad en imprimir, y del libre comercio literario. Desde la mas remota antigüedad se miraron las bibliotecas públicas, como monumentos sagrados de la religion, y del Estado; y por esto, como advierte Clemente, se fundaron en los templos por los hebreos, paganos, y christianos (1). De la biblioteca de los hebreos en el templo

plo

(1) *Musei, sive bibliothecæ extractio: á Claudio Clemente.*
Tomo II. K men-

plo de Jerusalén se habla en el capítulo 2 del libro 2 de los Macabeos. La famosa biblioteca alexandrina de Toloméo, que tenía setecientos mil volúmenes, como dicen Amiano Marcelino, y Aulo Gelio (1), estaba en el templo de Sérapis segun el mismo Marcelino, y Tertuliano (2). Adriano fundó una biblioteca en el templo de Júpiter Panelio, famoso entre los Griegos, y Octavio Augusto otra en el templo palatino de Apolo; de la qual era émula la biblioteca Ulpia en el templo de Trajano. Aulo Gelio habla de la biblioteca del templo de la Paz (3); y Galeno hace mencion de ella. Habia en Roma veinte y nueve bibliotecas públicas (4); así Roma era tan sábia con ellas, que eran efecto, y causa de su sabiduría.

La Religion Christiana desde su principio conside-

mente, S. J. Lugduni, 1634. 4. lib. 1. sect. 1. cap. 2.

(1) Ammiani Marcellini, libri XVIII curante Adriano Valesio. Paris, 1681. fol. lib. 22. c. 16. Auli Gellii noctes atticæ, interprete Jacob. Proust. é S. J. Parisiis, 1681. 4. lib. 6. c. 17. Algunos han dudado del número setecientos mil; mas éste corresponde bastantemente á lo que dice Josepho que escribe así: Demetrio Falereo prefecto de la biblioteca respondió á Toloméo Filadelfo, que ya tenia doscientos mil códices, y que esperaba tener presto quinientos mil. Esta es la leccion verdadera de los códices antiguos (Flavii Josephi opera, curantibus Hudsono, et Havercampo: Amstelod. 1726. fol. vol. 2. lib. 12. Antiq. Judaycar. cap. 2.)

(2) Marcelino citado, y Tertuliano: Apologet. c. 18.

(3) Aulo Gelio, lib. XI. cap. 17. habla de la biblioteca en el templo de Trajano: y lib. 16. c. 16. habla de la biblioteca en el templo de la Paz de Roma.

(4) P. Victor: de regionibus Urbis, lib. 1. al fin.

deró ser propia de su zelo santo la ereccion de bibliotecas para utilidad temporal y espiritual de los fieles. San Alexandro martir, y Obispo de Jerusalem, que florecia el año doscientos cincuenta, puso una biblioteca en su Iglesia (1); y San Pánfilo martir, fundó en la de Cesaréa otra famosa, que segun San Isidoro llegó á tener treinta mil volúmenes (2); que serían de doctrina escogida. La Vaticana de esta ciudad de Roma, que está unida al famoso templo de San Pedro, debe su principio á este santo Apostol, y á sus primeros sucesores (3). Muy conforme, pues, sería al espíritu de nuestra santa Religion, que da nuevo realce á todo lo que concurre á nuestra felicidad en toda clase, que las iglesias ricas, y las casas de los religiosos bien dotadas, tuvieran bibliotecas públicas. Los libros son útiles para el público, y tan necesario á los Ministros de la Re-

(1) Eusebio Cesariense (historia ecclesiástica, lib. 6. cap. 20.) dice, que en su tiempo duraba la biblioteca de San Alexandro.

(2) San Gerónimo (de viris illustribus, cap. 75. 81. 113.) habla de la biblioteca divina de San Pánfilo, que la formó con Eusebio, Obispo de Cesaréa, y fue restaurada despues por Euzoio. Esta biblioteca divina no contenia solamente las sagradas escrituras, como algunos dicen; porque constaba de treinta mil volúmenes, como afirma San Isidoro (lib. 6. Originum, cap. 5). En la biblioteca Coislinaiana hay un códice apógrafo de las epístolas de San Pablo sacado del códice que por sí mismo escribió San Pánfilo. Véase Bibliotheca ecclesiastica de scriptoribus ecclesiasticis, curante Jo. Alb. Fabricio: Hamburgi, 1718. fol. S. Hieronym. de vir. illustrib. cap. 75. en la nota d.

(3) Biblioteca apostólica vaticana á Fr. Angelo Roccha ord. eremitar. S. August. Romæ, 1591. 4. p. 52. 384.

Religion, como **las** armas á los militares. De Soldados sin armas **no se** formará un ejército valeroso; ni los órdenes religiosos, y ministros eclesiásticos serán doctos sin buenas librerías. Exemplo imitable dió los años pasados el **zelo** del señor Don Sebastian de Viezma, (de buena memoria) que en el real convento militar de San-tiago en Uclés empezó á formar con magnificencia la biblioteca, que al presente hay en él, y que yo ordené. Muchas catedrales de España, y principalmente la de Toledo podían tener bibliotecas públicas, que serían ilustrísimas con la agregacion de los muchos códices excelentes, que duermen en la carcel de los archivos. Adorno singular de Madrid sería la biblioteca del Escorial, en que hay millares de códices desterrados de la Sociedad con peligro de perecer en un desierto, y poca ó ninguna probabilidad de ser útiles. Estos códices unidos con los del archivo de Simancas, y de otros archivos reales en una biblioteca pública, pondrian á la vista aun de los ignorantes los tesoros de la antigüedad, que los Sábios buscan á ciegas, y no saben, ó no pueden hallar.

Las personas ricas por espíritu de vanidad, ú de erudición pomposa, con gloriosa emulacion suelen fundar bibliotecas públicas. Tales vicios, que son causa de innumerables bibliotecas en Italia, son útiles á la Sociedad; porque la facilitan los medios para ser sabia estudiando, y ser virtuosa empleando bien el tiempo. Gloriosa es la emulacion de aquellos ricos hombres, que á competencia ennoblecen sus casas con bibliotecas públicas, que son el alojamiento de los Sábios, y emplean con honor de sus personas y familias, en obsequio del público, alguna parte de sus riquezas. La literatura actualmente pide por derecho de absoluta necesidad y justicia debida al honor y mérito de cada nacion la ereccion de bibliotecas públicas en las ciudades y poblaciones grandes; porque los ramos de las

cien-

ciencias tanto se han extendido, que en ninguna materia se puede escribir con acierto y utilidad sin consultar muchos autores. El conocimiento de estos hace ver la inútil empresa de una obra que ya se ha publicado, ú da nuevas luces para adelantarla y perfeccionarla. Si en una corte ó ciudad grande hay várias bibliotecas, convendrá distribuir entre ellas los ramos de ciencias para la compra de libros forasteros; de este modo en una ciudad se hallarán todos los libros raros, que una biblioteca sola no puede comprar.

Las academias literarias, cuyo buen establecimiento solamente se halla en las ciudades de bibliotecas públicas, son tambien medio necesario para que florezcan las ciencias. Se deben fundar en las ciudades ó poblaciones grandes, en que no haya Universidades. En estas bastan la enseñanza pública, y los ejercicios continuos de literatura para ocupar á los profesores, y discípulos, y obligarles á ser Sábios; mas en las ciudades en que no hay Universidades las academias son el unico medio, para que en ellas se conserve y perfeccione la sabiduría que se ha aprendido en las Universidades. Las academias deben ser segun el carácter y circunstancias de las ciudades. En las cortes y ciudades de primer orden puede haber academias de todas las ciencias; mas en las ciudades inferiores deben ser de una ú dos ciencias. En las ciudades que tienen catedrales, la ciencia debe ser eclesiástica, de historia sagrada y eclesiástica, dogma, disciplina, y liturgia; y de los medios que subministran la Religion Santa, y el buen zelo de sus Ministros para la mayor felicidad temporal y espiritual del Estado, quales son los buenos proyectos y sistemas para recoger vagamundos, criar útilmente á estos, y á los huérfanos, precaver abortos, infanticidios y mortandad de pobres por miseria, hacer útil la práctica de hospitales, poco útiles por su extraordinaria gran-

grandeza ú mala regulacion, y reformar la inhumanidad de las cárceles, cuyo intolerable hedor declara bárbara la justicia que las permite para castigo de delitos comunes.

En las academias, cuyos miembros son personas seglares, se deben tratar asuntos, que segun principios de buena razon, conspiren á la mayor felicidad del Estado. La teología de la Sociedad civil consta solamente de las ciencias físicas y morales; porque toda su felicidad consiste en la bondad de sus costumbres y leyes, y en el aumento de sus riquezas; y estos son los objetos de la ciencia físico moral. Los puntos de mera erudicion tienen su propio lugar solamente en las academias de ciudades de primer orden.

Para corrupcion de costumbres y ciencias entran hoy en el plan de estudios los viages de los jóvenes. Las ventajas que del viajar sacan estos, son dicen Lock (1), y Montaigne (2), aprender las lenguas de las naciones vecinas, y adquirir nuevas ideas de gobierno, cultura y humanidad, tratando con gentes que tienen temperamentos, leyes, y costumbres muy diferentes entre sí. Montaigne juzga tan necesaria la ventaja de aprender lenguas, que en su sentir se debia empezar á viajar desde la infancia (en que los idiomas se aprenden con facilidad) baxo la direccion de un buen maestro. No me parece, que con el frívolo pretexto de aprender lenguas se debe viajar en una edad, en que el infante apenas sabe andar, y en que necesita toda la quietud doméstica para empezar á aprender á leer y escribir. Hágase viajar á los infantes, y es-

(1) Lock: *dell' educazione d' fanciulli*, cap. 27.

(2) *Les essais de Michel de Montaigne*: Rouen, 1617. lib. 1. ch. 25.

estos en los viages abrirán los ojos tratando con los hombres, y aprendiendo de ellos la independenciam y libertad en el pensar, hablar, y obrar; ¿y despues se puede esperar, que estén sujetos á sus ayos, y estudien con aplicacion y sin distraccion las ciencias mayores? La habilidad de hablar lenguas forasteras, que poseen con eminencia los vagamundos, no merece que se sacrifique la educacion del Hombre desde su infancia, en que con las lenguas aprendería la libertad é independenciam, y se inutilizaría para estudiar las ciencias.

Por causa de estos inconvenientes Lock juzga, que los jóvenes deben viajar en la edad de veinte y quatro años. Este modo de pensar no parece tan irregular como el de Montaigne: mas no dexo de notar con el mismo Montaigne, y Lock promovedores de la costumbre de viajar, que ésta por su propia confesion suele ser poco útil y fructuosa. El viajar por países estrangeros, dice Montaigne, es conducente para la instruccion de la juventud; mas convendría, que estos viages no fuesen como los que hace nuestra nobleza francesa para contarnos los pasos que de circuito tiene la Rotunda de Roma, la riqueza de los calzones de la señora Livia, lo largo y lleno de la cara de Neron &c. Lock asimismo se lamenta de la mayor parte de los jóvenes de su nacion inglesa, como de hombres que todo el año están haciendo de correos de posada en posada, sin sacar fruto alguno de sus viages.

Tenemos, pues, que Lock, y Montaigne confiesan que los viages de la juventud por experiencia innegable no corresponden al buen fin que se podia esperar de ellos; mas esta correspondencia no es nueva en el mundo, ni en el juicio de quien conoce prácticamente las pasiones de la juventud, y los vicios de la Sociedad humana. Muchos siglos há que por razon y experiencia se conocieron nocivos los viages de los jóvenes;

nes; y por esto Platon en el diálogo 12 de las leyes dice "que el Hombre no salga á ver gobiernos ó ciudades, si no tiene cincuenta, ó sesenta años; y que podrá llevar consigo un compañero de treinta, ó quarenta años para instruirle en los viages." Los Griegos viajaban mucho á Egipto, y á algunos países del Asia; y la experiencia enseñó á Platon, que los viages no convenian sino á hombres formados. El joven debe estudiar, y no salir de su nacion hasta haberse arraygado en la Religion, buenas costumbres, y ciencias; si sale antes, vuelve á su patria con todo lo peor que ha observado y aprendido entre los forasteros. Casos freqüentes en estos tiempos autorizan esta verdad, y la hacen notoria para comun desengaño de los príncipes, y padres de familia. Cotéjense las utilidades de los viages de los antiguos, con los daños que ocasionan en la Sociedad los viages de los modernos, y se verá que el viajar no se debe mirar en la república como cosa indiferente; mas como un medio, de que abusa hoy la ignorancia para arruinar las casas, y corromper las costumbres. Si por plan de buen gobierno los que saliesen de su nacion para viajar, estuviesen obligados á publicar relaciones de sus viages; estos no se harían con tanta freqüencia, y serían menos inútiles.

CAPITULO V.

Estudio de las lenguas eruditas.

Las lenguas no son ciencias; mas pertenecen á su templo augusto, como puertas por donde en él se entra. Todas las lenguas pueden facilitar esta entrada; pero aquellas se dirán eruditas, que la facilitan mejor, por ser depósito de las ciencias; como la lengua hebrea, y sus dialectos (que son los idiomas caldeo, samaritano, arábigo, y etíope) son eruditos para la ciencia

cia sagrada; la bascuence es erudita para la historia antigua de España; y las lenguas griega, y latina lo son para toda ciencia sagrada y profana. La lengua latina es la mas erudita; porque se ha hecho depósito de todas las ciencias, y casi de todo lo bueno que se ha escrito en los idiomas conocidos; y por eso de ella trataré en primer lugar.

ARTICULO I.

Lengua latina.

LA tropa de gentes semiliteratas, que injustamente dan al siglo presente el nombre de ilustrado, ha querido desterrar al reyno de las tinieblas la lengua latina. La resurreccion de la literatura ha sido efecto, ó contemporánea del cultivo de la lengua latina; y hoy se pretende que las letras estén en su perfeccion con la muerte del latin. Hay academias, que se llaman de Sábios, en que el latin apenas se oye una vez al año en alguna oracion académica, que se puede llamar fúnebre, ó aniversaria de los funerales de la lengua latina. Si el estudio de ésta, y la lectura de los grandes autores que en ella han escrito, han dado el primer impulso á la resurreccion de la literatura, la continuacion de dicho estudio la dará la mayor perfeccion; siendo cierto en lo moral, físico, y científico el axioma médico, que dice: *quæ applicata juvant, continuata sanant*. Las circunstancias, pues, del presente abandono de la lengua latina, y el perjuicio que de él resulta á las ciencias, piden que yo (aunque con descrédito de la reynante literatura) en discurso separado trate de la necesidad del latin para asegurar los progresos literarios.